



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 25 de Noviembre de 2019

EXP-EXA: 8879/2019

RES. C.D. N° 660/2019

VISTO:

La presentación efectuada por la Prof. Silvana Puca, mediante la cual solicita prórroga para el dictado de clases y la entrega de las planillas de regularidad de la asignatura Análisis Matemático I, del Profesorado en Matemática, que se dicta en la Sede Regional Sur Metán-Rosario de la Frontera;

CONSIDERANDO:

Que el presente pedido cuenta con el Visto Bueno de la Directora de la Sede;

Que a fs. 02 el Consejo Directivo en su sesión ordinaria de fecha 20/11/2019, aprueba por unanimidad, aconsejando prorrogar el dictado y presentación de planillas de regularidad hasta el 20/12/2019;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por autorizada la prórroga del dictado de clases y la entrega de Planilla de Regularidad de la asignatura Análisis Matemático I, que se dicta en la Sede Regional Sur Metán-Rosario de la Frontera, hasta el 20/12/2019.

ARTICULO 2°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Gírese copia a la Prof. Silvana Puca, para su conocimiento Cumplido. ARCHIVASE.

Get.


Esp. WALTER ALBERTO GARZON
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa